



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

2014	13	08	03	P0372
------	----	----	----	-------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR WALTER KLEBER ELIZALDE
GUEVARA
A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSELITO
BIENVENIDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO Y SEÑORA



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563
E-mail: notaria3mantagmail.com

*Sillo
04/09/14*



2014	13	08	03	P0372
------	----	----	----	-------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR WALTER KLEBER ELIZALDE
GUEVARA
A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSELITO
BIENVENIDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO Y SEÑORA
MARÍA MONSERRATE DELGADO GARAY
CUANTÍA: USD 24.289,20
DI (2) COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles dos (2) de Abril del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOSO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte, en calidad de VENDEDOR el señor **WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, por otra

parte, el calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor JOSELITO BIENVENIDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y señora MARÍA MONSERRATE DELGADO GARAY, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados el vendedor en la ciudad de Portoviejo, de tránsito por esta ciudad de Manta y los compradores en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

SEÑORITA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante en este contrato se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los cónyuges señor JOSELITO BIENVENIDO RODRIGUEZ ZAMBRANO y señora MARIA MONSERRATE DELGADO GARAY, de estado civil

casados entre sí, por sus propios y personales derechos a quienes en los posterior en este contrato se les denominará "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados el vendedor en la ciudad de Portoviejo de tránsito por esta ciudad de Manta y los compradores en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El señor WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en la avenida catorce y calle once de la parroquia y cantón Manta, signado con la clave catastral número uno, cero, dos, cinco, cinco, cero, siete, cero, cero, cero, el mismo que lo adquirió por compra a los cónyuges señor Luis Alberto Ávila Andrade y señora Mercedes Rosalia Andrade Escobar, según consta de la Escritura Pública de compraventa de derechos y acciones celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, Abogado Simón Zambrano Vences el treinta de septiembre del año dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de octubre del mismo año de su otorgamiento. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con la avenida catorce con una extensión de doce metros sesenta centímetros **POR ATRÁS:** con igual extensión, limitando con propiedad privada; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con antes de propiedad de Margarita Zambrano Archundia de López; con una extensión de trece metros y

cuarenta y cuatro centímetros; y, POR EL OTRO COSTADO: Con antes propiedad de Colombia López con una extensión de quince metros doce centímetros. b).- Mediante escritura pública de rectificación de estado civil celebrada ante la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta Abogada Elsy Cedeño Menéndez con fecha seis de febrero del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad el diez y nueve de febrero del dos mil catorce, el señor WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, procedió a rectificar su estado civil, ya que en la escritura pública de adquisición antes indicada constaba por error como casado cuando en realidad era soltero. c).- Posteriormente mediante escritura pública de Terminación de Comunidad celebrada ante el Notario Público Primero del Cantón Manta, Abogado Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa con fecha veinte y seis de febrero del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de marzo del dos mil catorce, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. **TERCERA:**
VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, por sus propios y personales derechos vende, cede y transfiere a los cónyuges, señor JOSELITO BIENVENIDO RODRIGUEZ ZAMBRANO y señora MARIA MONSERRATE DELGADO GARAY, quienes compran, adquieren y aceptan el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula Segunda de los antecedentes, con todas sus medidas y linderos



sin reservarse el vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, debiendo entenderse que esa área debe estar comprendida dentro de los mencionados linderos; no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **VENTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 24.289.20)**, valor que los compradores entregan al vendedor, quien declara haberlo recibido de contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la

ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SÉPTIMA: GRAVAMENES:** Declara el vendedor que el lote de terreno que por esta escritura transfiere se encuentra libre de todo gravamen hipotecario, embargo, y prohibición de enajenar, conforme consta del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que se agrega.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN:** Las partes aceptan y se ratifican en el contenido de este contrato por estar de acuerdo a las estipulaciones pactadas y a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN.-** El vendedor faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO.-** Usted Señorita Notaria se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (firmado) Abogado Abel Rommel Conforme Bailón, matrícula número trece guión dos mil doce guión cincuenta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle E1



21346



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21346.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de abril de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Cautstral/Rol/Ident. Predia: 1025307000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un lote de terreno ubicado en la Avenida Catorce y Calle Once del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Con la Avenida Catorce con una extensión de doce metros sesenta centímetros. **POR ATRÁS:** Con igual extensión limitando con propiedad privada. **POR UN COSTADO DERECHO:** Con antes de propiedad de Margarita Zambrano Anchundia de López, con una Extensión de trece metros y cuarenta y cuatro centímetros. **POR EL OTRO COSTADO:** Con antes propiedad de Colombia López, con extensión de quince metros doce centímetros. **SOLVENCIA:** EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	156 22/07/1960	104
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	516 28/03/1989	1.564
Compra Venta	Rectificación	31 04/01/2002	259
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	37 04/01/2002	282
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.328 04/10/2002	21.519
Compra Venta	Rectificación	1.153 19/02/2014	21.847
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.569 18/03/2014	30.151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 22 de julio de 1960*
Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 105
Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 533
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 13 de julio de 1960*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y un chalet ubicada dentro del mismo solar. La compradora declara que el dinero que interviene en la compra es de exclusiva propiedad, adquirido mediante su trabajo, en cuya virtud excluye de la sociedad conyugal con su esposo, don Pedro Alvarado Roca, el predio que adquiere mediante este contrato para administrarlo libremente.



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028074	Alvarado Roca Pedro	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069868	Bermello Garcia Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069867	Reina Pinourogote Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000009247	Solorzano Cedeño Soledad	Casado	Manta

2 / 7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 28 de marzo de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.564 - Folio Final: 1.567
 Número de Inscripción: 516 Número de Repertorio: 703
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de enero de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores representados por el Señor Jorge Manuel Alvarado Espinales. El comprador representado por el Señor Jorge Alvarado Espinales. Los derechos y acciones ubicado en la Avenida Catorce y calle Once de la Ciudad de Manta - Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039243	Triviño Velez Mario Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069865	Alvarado Bermello Gina Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069866	Triviño Velez Vicenta Maria Fernanda	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	156	22-jul-1960	104	105

3 / 7 Rectificación

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2002.
 Tomo: 1 Folio Inicial: 259 - Folio Final: 264
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 48
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Estado Civil en un contrato de Compraventa. El Señor Mario Fernando Triviño Vélez, debidamente representado por el Señor Jorge Manuel Alvarado Espinales, en calidad de Apoderado. Procede a rectificar como en efecto Rectifica su estado Civil, en el sentido de que el contrato de Compraventa en referencia por un error involuntario al transcribir su estado civil se lo hizo como Casado cuando el verdadero es el de Soltero siendo la misma persona que adquirió este bien.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000039243	Triviño Velez Mario Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	516	28-mar-1989	1564	1567

5.7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 282 - Folio Final: 288

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Avenida Catorce de la calle Once de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002526	Avila Andrade Luis Alberto	Casado (*)	Manta
Vendedor	80-0000000039243	Triviño Velez Marin Fernando	Casado (*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	31	04-ene-2002	259	264
Compra Venta	516	28-mar-1999	1564	1567



5.7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 04 de octubre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.519 - Folio Final: 21.526

Número de Inscripción: 2.328 Número de Repertorio: 4.587

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicada en la avenida catorce y calle once del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Casado	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casada	Manta
Vendedor	80-000000002526	Avila Andrade Luis Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	37	04-ene-2002	282	288

6.7 Rectificación

Inscrito el : miércoles, 19 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.847 - Folio Final: 21.854

Número de Inscripción: 1.153 Número de Repertorio: 1.808

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes antes mencionados el Sr. WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, por sus propios derechos, expresa y declara que procede a RECTIFICAR como en efecto RECTIFICA, su estado civil ya que en la escritura pública de adquisición consta como CASADO, cuando en realidad es el de SOLTERO, ta, como



consta de su documento identificatorio y de la ficha de los datos de afiliación emitida por la Dirección General de Registro Civil de Manabí, siendo la misma persona y por lo tanto dueño único y absoluto de los derechos y acciones

d e l l o t e d e t e r r e n o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2328	04-oct-2002	21519	21526

7 / 7 Terminación de Comunidad

Inscrito el: martes, 18 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.151 - Folio Final: 30.158
 Número de Inscripción: 1.569 Número de Repertorio: 2.426
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD, que a reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2328	04-oct-2002	21519	21526
Compra Venta	1153	19-feb-2014	21847	21854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:04 del jueves, 20 de marzo de 2014

A petición de: *scribiente Elizalde Guevara*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Signature]
Luis Cedeño Gavilanez
Jefe del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



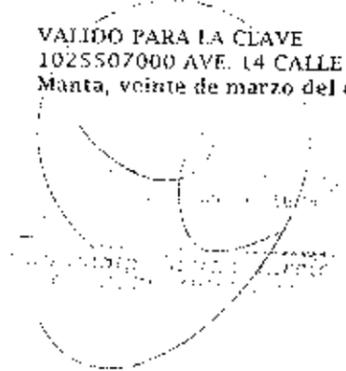
V. L. P. N. O.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Aplicando el artículo 104 de la Constitución del Ecuador y el artículo 107 del Reglamento de la Constitución del Ecuador, que establece el pago de los impuestos de propiedad, de predios, de impuestos, Tasa y Tributos Municipales a cargo de ELIZALDE GUEYARA WALTER KLEBER
Por sus firmas y sellos establecidos no es dable de esta Administración.

Manta, _____ 20 _____ marzo _____ 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1025507000 AVE. 14 CALLE 11
Manta, veinte de marzo del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111848
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

CSD-1:25

Nº 0111848

No. Electrónico: 20816

Fecha: 28 de marzo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-55-07-000

Ubicado en: AVE. 14 CALLE 11 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 179,92 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0904105483

WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24289,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>24289,20</u>

Son: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014-2015".

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

0111848
28/03/2014
315,80
12.15
24289,20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0068472

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA ubicada en AVDA. 14 CALLE 11 MANTA AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor es de \$24289.20 VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 20/100 QUITAS de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 28 de MARZO de 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO 0904105485 CUELO: ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: AVE. 14 CALLE 11 DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:													
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: 296883 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA FECHA DE PAGO: 28/03/2014 15:08:58		<table border="1"> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL A PAGAR</td> <td></td> </tr> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	TOTAL A PAGAR		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR													
		3.00													
		3.00													
TOTAL A PAGAR															
		VALIDO HASTA: jueves 26 de junio de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA													

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SI NO SE REGISTRA EN PAGO



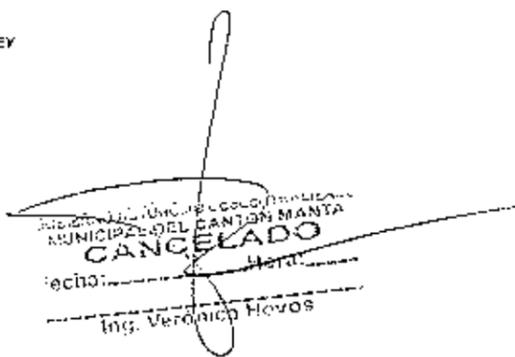
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 3. Teléfono: 2611439 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000264932

3/28/2014 3:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ARBA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SCLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-55-07-000	179,92	24289,20	128411	264932
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
0904105483	ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER	AVE. 14 CALLE 11 MANTA	Impuesto principal	242,89	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	72,87	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		
1305450221	DELGADO GARAY MARIA MONSERRATE	NA	315,76		
			VALOR PAGADO	315,76	
			SALDO	0,00	

EMISION: 3/28/2014 3:36 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 fecha: _____
 Ing. Verónica Hoyos





OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRCL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-55 07.000	179,92	24299,20	129412	000264933

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
080405483	ELIZALDE GUEVARA WALTER K. ERER	AVF. 14 CALLE 11 MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	104,38	
ADQUIRIENTE			Proceso Principal Compra-Venta	104,38	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	95,38	
130546025	CELGADO SPRAY MARIA MONSERRATE	NA	VALOR PAGADO	95,38	
				SALDO	0,00

EMISION: 3/23/2014 3:37 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
 CANCELADO
 Fecha: _____
 Uda. Verónica Hoyos

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7613 31 MAR 2014
Carolina Loor García
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 31/03/2014
C.C. 09451:39 76 0 ditor 7613
N-GR 40 DEPTO. CUENCA CORRIENTE 21775674
Nro. de Cta: 0-04000049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 1081799
Efectivos: 1,00
Total Depósito: 1,00
Cantidad Chgs.: _____



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER** con CI 0904105483 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER
CI 0904105483



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

ECUATORIANA***** V2343V322E

SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
WALTER ELIZALDE
SATA GUEVARA
PORTOVIEJO 07/10/2005
07/10/2017

0483346

CIUDADANIA
ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER
GUAYAS/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD
23 ABRIL 1950
002- 0112 00223 H
GUAYAS/ SALINAS
SALINAS



034
034 - 0289
NÚMERO DE CERTIFICADO 0904105483
CÉDULA
ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	GARCIA MORENO	1
GUAYADUIL	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

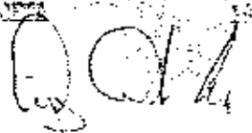
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



0904105483

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 13 de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS que
se piden en... copias útiles, universos y reversos son
veros y los documentos presentados ante mí
Manta, a 02 ABR 2014
[Signature]
Manta, a 02 ABR 2014
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA


 IDENTIFICACION
 1304068123
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 QUITO
 07/06/2014




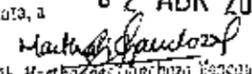
IDENTIFICACION
 MARIA MONSERRATE DELGADO O
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 QUITO
 07/06/2014
 REN 2793769



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 2014-2014
090
 090-0109
 1304068123
 Cedula
 RODRIGUEZ ZAMBRANO JOSELITO
 BIENVENIDO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA
 PARROQUIA 1
 ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 1304068123


NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 1 fojas útiles, anversos y reversas son
 iguales a los documentos presentados ante mi.
 Manta, a **02 ABR 2014**

 Ab. Martha Inés Guachozo Manzano
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA


CIUDADANIA 130545022-1
 DELGADO GARAY MARIA MONSERRATE
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 13 MAYO 1965
 001- 0074 00292 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1965



Monserrate Delgado Garay

ECUATORIANA***** E13484242
 CASADO JOSELITO B RODRIGUEZ ZAMBRANO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MARIO DELGADO
 MARUJA GARAY
 MANTA 28/06/2010
 28/06/2022



2882329

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 032 - 0196 1305450221
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO GARAY MARIA MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

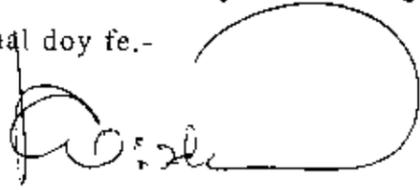
Primer de A...
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Monserrate Delgado Garay



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 artículo 19 de la Ley Notarial, doy fe que los COPLIS que
 interceden en fojas útiles, anverso y reverso son
 iguales a los documentos presentados ante mí.
 Manta, a 02 ABR 2014
Martha B. Gaudin
 Es Notaria Tercera del Cantón Manta
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

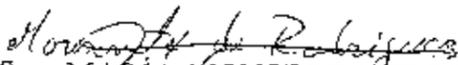
para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA
C.C. N° 090410548-3



f) Sr. JOSEQUITO BIENVENIDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO
C.C. N° 130406812-3



f) Sra. MARÍA MONSERRATE DELGADO GARAY
C.C. N° 130545022-1

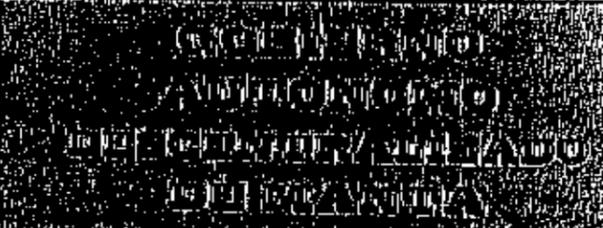
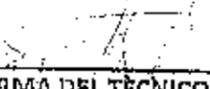


Ab. ~~María Inés Cinchozo~~ Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otor...

gó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga el señor WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA a favor de los cónyuges señor JOSEFITO BIENVENIDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y señora MARÍA MONSERRATE DELGADO GARAY.- Firmada y sellada en Manta, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce.-


Ab. Martha Inés Canchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	26/1/14	FECHA DE ENTREGA:	26/1/14
CLAVE CATASTRAL:	102550700		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Efrén Zalde		
CÉDULA DE I. y/o RUC:	091-000000		
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD	26/1/14		
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de nombre		
 FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
_____ FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
 FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



21346



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21346:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de abril de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Ro/Ident. Predial: 1025507000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un lote de terreno ubicado en la Avenida Catorce y Calle Once del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Con la Avenida Catorce con una extensión de doce metros sesenta centímetros. **POR ATRÁS:** Con igual extensión limitando con propiedad privada. **POR UN COSTADO DERECHO:** Con antes de propiedad de Margarita Zambrano Anchundia de López, con una Extensión de trece metros y cuarenta y cuatro centímetros. **POR EL OTRO COSTADO:** Con antes propiedad de Colombia López, con extensión de quince metros doce centímetros. **SOLVENCIA:** EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	156 22/07/1960	104
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	516 28/03/1985	1.564
Compra Venta	Rectificación	31 04/01/2002	259
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	37 04/01/2002	282
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	2.328 04/10/2002	21.519
Compra Venta	Rectificación	1.153 19/02/2014	21.847
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.569 18/03/2014	30.151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 22 de julio de 1960
Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 105
Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 533
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de julio de 1960
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en este Puerto, compuesto de un solar y un chalet ubicado dentro del mismo solar. La compradora declara que el dinero que interviene en la compra es de exclusiva propiedad, adquirido mediante su trabajo, en cuya virtud excluye de la sociedad conyugal con su esposo, don Pedro Alvarado Roca, el predio que adquiere mediante este contrato para administrarlo libremente.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000028074	Alvarado Roca Pedro	Casado	Manta
Comprador	80-000000069868	Bermello Garcia Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000069867	Reina Pinoargote Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000009247	Solorzano Cedeño Soledad	Casado	Manta

2 / 7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 28 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.564 - Folio Final: 1.567
 Número de Inscripción: 516 Número de Repertorio: 703
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de enero de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores representados por el Señor Jorge Manuel Alvarado Espinales. El comprador representado por el Señor Jorge Alvarado Espinales. Los derechos y acciones ubicado en la Avenida Catorce y calle Once de la Ciudad de Manta - Provincia de Manabí.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000039243	Triviño Velez Mario Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000069865	Alvarado Bermello Gina Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000069866	Triviño Velez Vicenta Maria Fernanda	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	156	22-jul-1960	104	105

3 / 7 Rectificación

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 259 - Folio Final: 264
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 48
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Estado Civil en un contrato de Compraventa. El Señor Mario Fernando Triviño Vélez, debidamente representado por el Señor Jorge Manuel Alvarado Espinales, en calidad de Apoderado. Procede a rectificar como en efecto Rectifica su estado Civil, en el sentido de que el contrato de Compraventa en referencia por un error involuntario al transcribir su estado civil se lo hizo como Casado cuando el verdadero es el de Soltero siendo la misma persona que adquirió este bien.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-000000039243	Triviño Velez Mario Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	516	28-mar-1989	1564	1567



4 / 7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 282 - Folio Final: 288
Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 54
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en la Avenida Catorce de la calle Once de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002526	Avila Andrade Luis Alberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000039243	Triviño Velez Mario Fernando	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	04-ene-2002	259	264
Compra Venta	516	28-mar-1989	1564	1567

3 / 7 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 04 de octubre de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 21.519 - Folio Final: 21.526
Número de Inscripción: 2.328 Número de Repertorio: 4.587
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en la avenida catorce y calle once del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Casado	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002526	Avila Andrade Luis Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	37	04-ene-2002	282	288

4 / 7 Rectificación

Inscrito el : miércoles, 19 de febrero de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 21.847 - Folio Final: 21.854
Número de Inscripción: 1.153 Número de Repertorio: 1.808
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de febrero de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes antes mencionados el Sr. WALTER KLEBER ELIZALDE GUEVARA, por sus propios derechos, expresa y declara que procede a RECTIFICAR como en efecto RECTIFICA, su estado civil ya que en la escritura pública de adquisición consta como CASADO, cuando en realidad es el de SOLTERO, tal como

consta de su documento identificatorio y de la ficha de los datos de afiliación emitida por la Dirección General de Registro Civil de Manabí, siendo la misma persona y por lo tanto dueño único y absoluto de los derechos y acciones del lote de terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2328	04-oct-2002	21519	21526

7 / 7 **Terminación de Comunidad**

Inscrito el: martes, 18 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.151 - Folio Final: 30.158

Número de Inscripción: 1.569 Número de Repertorio: 2.426

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD, que a reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	09-04105483	Elizalde Guevara Walter Kleber	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2328	04-oct-2002	21519	21526
Compra Venta	1153	19-feb-2014	21847	21854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:04 del jueves, 20 de marzo de 2014

A petición de: Sr. Walter Elizalde Guevara

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

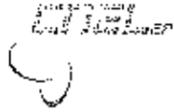


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Hg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

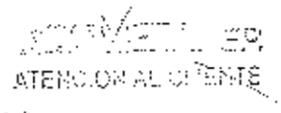
Manta, 20 de Marzo de 2014

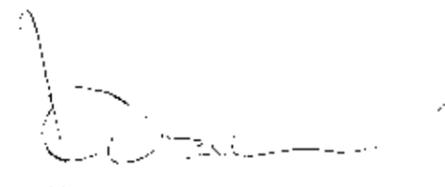
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER** con CI 0904105483 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


INC JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ELIZALDE GUEVARA WALTER KLEBER
CI 0904105483



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**